

PUBLICIDAD.

SUSCRIPCIÓN.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## LA SIEGA POR CONTRATA

Los capitalistas que se han asociado á nuestro amigo Montalban para segar por contrata, están dispuestos á traer todas las máquinas que sean precisas para hacer el trabajo con la oportunidad que los labradores exijan y que el estado de las mieses requieran.

Teniendo esto en cuenta y la labor perfectísima que las máquinas «Osborne» hacen, no dejando una espiga en el campo, creemos que los labradores que contratan la siega de sus mieses, saldrán muy beneficiados por mucho que paguen el trabajo.

Nos consta, sin embargo, que el precio, por fanega de marco real que aquéllos piensan llevar no es excesivo, y dependerá en gran parte del número de fanegas que se contraten.

Para tratar, con Luis Montalban, Badajoz.

## MARRUECOS

*La muerte del Sultán.—Temores de complicaciones.—Rompió á hablar el general Martínez Campos.—El ejército no olvida, ni... perdona.—Un artículo de "La Correspondencia Militar..."*

En los telegramas de nuestro servicio particular, verían ayer los lectores las noticias detalladas del fallecimiento del sultán Muley Hassán, ocurrida el jueves último en las inmediaciones de Rabat, á consecuencia de una fiebre perniciosa.

Es grande la alarma que este suceso ha producido, y está preparada la guarnición de Melilla, en previsión de las eventualidades.

Por de pronto, Inglaterra ha recomendado á las potencias que reconozcan al nuevo sultán, y parece que Francia se opondrá á ello.

Muley Araaf, el que estuvo en Melilla, disputará al nuevo sultán sus derechos al trono, y se abriga temores de que ocurra una insurrección en Marruecos.

El nuevo sultán tiene diez y siete años. En Marruecos, según despachos de Londres, corrian rumores de haber sido asesinado el sultán.

Se teme que no llegue España á cobrar la indemnización de guerra, cuyo primer plazo parece estaba pronto á ser entregado.

Las complicaciones que de acontecimiento tan inesperado pueden surgir son incalculables.

Después de noticia de tal trascendencia, resulta pálido lo que decimos á continuación.

En el Senado se dió el sábado pasado lectura á una proposición declarando que era conveniente depurar las causas de las deficiencias que se han observado en la campaña de Melilla y la apoyó el general Pando.

Contestado por el generalísimo Martínez Campos, con recuerdos de historias viejas, y de lastimosa incongruencia con el objeto de la proposición, hé aquí lo que dió D. Arsenio:

«Me levanto á usar brevemente de la palabra para cumplir un deber de corte-

sía con mi compañero el general Pando. Yo no encontraba diferencias—dice—entre el Ejército que había en Melilla y el de Cuba y Cataluña al principio de la guerra. Si alguna diferencia encontraba era en favor del de Melilla, porque es necesario confesar que el Ejército ha adelantado mucho en ilustración y en unidad desde la conclusión de la guerra civil.

Hoy tenemos mucho mejor Ejército que antes; hay en él más fondo de disciplina, más ilustración que cuando empezamos á servir los de mi tiempo.

Esto no se debe á este Gobierno ni al otro, ni á éstos ni á los otros generales. Débese al espíritu de estudio que hay en esta época.

Por consiguiente, tan tranquilo, tan confiado estaba en aquel ejército, como en cualquier otro que haya podido mandar.

Con él hubiera combatido con gusto y hubiera ido al combate: la victoria Dios sólo la dá; pero yo creía firmemente en la victoria. (Muy bien.)

No han sido deficiencias ni falta de medios los que me han impedido salir á la guerra, porque ésta era una ilusión que yo llevaba, y la perdí cuando allí llegué.

La guerra no la quiero más que para hacer la paz. ¿Cómo había de hacer entonces guerra, cuando tenía la paz? (Muy bien.)

Fuí ávido de gloria militar; pero al llegar allí, al imponerme y ver que no se me oponía dificultad cuando ejercitaba mis derechos, ¿con qué razón iba yo á hacer la guerra? (Aplausos.)

Si algún sentimiento tuve fué el de combatir á mi mismo. (Grandes aplausos.) ¿No había yo de estar satisfecho con un ejército que en cuatro meses que le he tenido en campo tan inclemente, con mala agua, porque no se podía llevar; con excelentes viveres, si, porque la Administración los ha llevado muy buenos; con un ejército que no se dedicaba más que á cavar trincheras, á hacer fuertes con algún que otro ejercicio; con lluvias constantes; y en ese período, en esos cuatro meses, no ha habido ni una represión; ni una sumaria, ni un castigo? (1) (Grandes aplausos. El Sr. Rivera: ¡Viva el ejército español! Varios señores senadores: ¡Viva!)

En la Nochebuena, 22.000 hombres; á quienes se había dado el vino que quisieron, llegó el momento de tocar la retreta, á las nueve; y á los cinco minutos no se oía una voz en el campamento.

Estaban rodeando mi tienda. Mandé tocar á fagina, á las diez y media, y en toda la prensa habreis visto que no quedó un solo soldado después de ese toque, que se fuerón á sus tiendas, que no hubo una riña, ni una cuestión, ni un disgusto.

Allí no había más que obediencia pronta, y cuando el ejército ha llegado á un estado de disciplina así, se puede contar siempre con la victoria. (Grandes aplausos.)

Es claro que no he conseguido triunfos de general en jefe que hubieran sido los que me halagaran. No sé todavía si he conseguido triunfos como diplomático; pero ya he dicho que no aspiraba á ellos, pues mi aspiración ha sido siempre la de servir á mi patria. (Muy bien.)

Alguien ha dicho que yo he hecho un tratado como otros. Eso no me importa, pues ya he dicho que hago la guerra porque voy á la paz.

Lo que sí me importa consignar es que no he tenido trato ninguno con los generales carlistas de Valencia, Cataluña y Norte.

En todas las partes se ha concluido con la guerra civil por las armas, sin convenios anteriores, sin ningún trato con los

carlistas ni dar cantidad alguna, y en prueba de ello, ahí están las cuentas de gastos secretos durante los tres meses que estuve en el Norte, que no importan más que 3.500 pesetas.

Se ha hablado de tratos en Cuba, y algunos generales me decían que se podía concluir la guerra por las armas. Ya es tiempo de declararlo. No quería yo concluir la por las armas; quería concluir-la por un abrazo.

No he dado cantidad alguna previa. Después de estipulada la capitulación del Zanjón, fui espontáneamente quien dijo que se diera dos pagas á cada individuo, y mi gran torpeza fué al concluir la guerra; no me quedé con fondos bastantes para dejárselos al capitán general que me relevó, para que pudiera sostener á aquella gente que luchaba con la miseria, porque toda la isla de Cuba estaba destruida y tal vez no hubiera habido segunda intentona.

¿Qué costaba la guerra de Cuba? Pues importaba 5; millones de pesos al presupuesto de Guerra y 10 ú 11 al de Marina. En 9 de Junio concluyó la guerra. El 17 me hice cargo de la Capitanía general.

El 1.º de Julio era el presupuesto de 30 millones, el 1.º de Setiembre 22 y el 1.º de Enero 21, y 3 el de Marina. De 24 á 66 millones, van 42; siete días de guerra importan todo lo que se ha dado á los insurrectos, para que pudieran vivir después de presentados, y no tengo más que decir.

(Muy bien, muy bien.)

No sabemos por qué motivo sacaría á relucir el general Martínez Campos en el discurso que queda copiado, las guerras carlistas y de Cuba; misterios son estos, que obedecen á algo muy recóndito, que ya saldrá á la superficie.

Y en cuanto á los aplausos que oyó el general senador, se nos antoja que no le sonarían muy bien.

En el epígrafe hemos dicho que «el ejército no olvida, ni... perdona», y la prueba está en el siguiente artículo, publicado la víspera de aquel discurso, por *La Correspondencia Militar*.

Se titula «Lo de Melilla», y dice así: «No es nada; un soldado muerto. Puede el baile continuar...»

«Los disparos hechos por unos cuantos riffeños á nuestros soldados de Melilla y contestados por éstos desde el fuerte de la Concepción, nada representan y ninguna atención merecen: así al menos lo ha dado á comprender nuestro ministro de la Guerra, que, como está blindado, sabe resistir valientemente á los ataques de la responsabilidad, y así lo comprende también el Gobierno, que no ha demostrado preocuparse por ese incidente frívolo y de poca monta, en el cual parece querer descubrir la opinión no sólo peligrosos para la seguridad de nuestros soldados, si que también para el prestigio de la nación.

No es nada, en efecto; puede seguir la danza política pisoteando todos los respetos para realizar todos los egoísmos; por unos cuantos tiros más ó menos no debe descomponerse la alegre jerga ni terminar el opíparo festín. Estamos en España y es necesario que nos juzguen españoles hasta el momento mismo en que el desquiciamiento nacional nos reduzca á la nada ó rodemos al abismo á sepultar para siempre con nuestro deleznable porvenir nuestro glorioso pasado.

Pero es necesario tener en cuenta que no todo en España es egoísmo ni todos los españoles carecen del afecto patrio; es necesario tener en cuenta que de las grandes abyecciones surgen por necesidad reacciones grandes y que bastan para devolver su pureza y su poder á una nacionalidad decadente unos cuantos espíritus rectos y templados y unos cuantos brazos ágiles y vigorosos. Sólo hace falta ocasión, oportunidad, momento crí-

tico; y esto bien puede presentarse con una pequeñez de esas que, cual los disparos de Melilla, hagan pensar á la opinión sensata no en las consecuencias inmediatas y materiales de un hecho que parece insignificante, sino en la relación que existe entre las causas primitivas que originaron el hecho, en el precedente que para el porvenir sienta ese mismo hecho y en las consecuencias grandísimas que para el decoro, para el derecho y para los intereses del país puede representar en lo sucesivo.

La opinión, que no olvida tan fácilmente la falta de energía y la sobra de humillaciones con que se correspondió á los ataques del Riff en el mes de Octubre último, relaciona instintivamente, como consecuencia de una lógica irrefutable, la osadía de los moros que, apenas terminadas unas ridículas negociaciones que les concedieron eterna inmunidad, son el principio de otra serie de osadías en que no salga muy bien librado el prestigio nacional. Si hoy por hoy esta osadía no ha producido víctimas, no por eso es menos grave el suceso; si no han hecho blanco los proyectiles musulmanes, han podido hacerlo; pues á nadie se le ocurrirá que los disparos de los moros se hayan hecho al aire y por pura diversión.

La debilidad de un Gobierno inconcebible dejó impunes los ataques de Octubre y sin vengar la sangre de las víctimas que debe pesar sobre la conciencia de los gobernantes; la debilidad del Gobierno no exigió las garantías suficientes para la seguridad constante de nuestro territorio; la debilidad del Gobierno deja impune este nuevo atentado que considera un simple juego de pólvora. Las consecuencias de todo ello podrán ser desastrosas, pero á buen seguro que su responsabilidad no la aceptarán los actuales ministros, aunque sean tan grandes y tan graves como necesariamente habrán de ser.

El ejército es el que sufre y sufrirá las consecuencias; sobre él, como ya hemos visto que ha sucedido en el debate del Congreso, se lanzarán acusaciones y responsabilidades que no pueden alcanzarle. Pero el Ejército está en el deber de aprestarse á la defensa, tanto de los ataques de los riffeños como de los inicuos ataques de la caterva política, que lo entrega atado de pies y manos á las osadías marroquíes ó á las influencias europeas.»

No tiene desperdicio este artículo del periódico militar. Ahora, la muerte del sultán de Marruecos nos va á hacer estar pendientes del telegrafo.

## Proyecto de empréstito.

Desde los escaños más próximos al banco azul hasta el último rincón de España que el mar besa ó la frontera limita, ha rodado la noticia de que nuestro ministro de Hacienda proyecta un empréstito, y de las condiciones en que ese empréstito se haría... si se hiciera. Y desde los escaños del Parlamento más próximos al banco azul—que en la situación presente es de oro—hasta la más insignificante aldea pescadora ó fronteriza, háse extendido un rumor de amenazadora protesta contra ese intento tan descabellado y ruinoso de nuestro ministro de Hacienda.—D. Amós Salvador dijo tiempo há que necesitaba un empréstito, y que el empréstito se haría: temimos y esperamos. Hoy se conocen las condiciones en que el empréstito va á hacerse; no pecamos de maliciosos al temer. Porque todo lo malo que concebimos el proyecto, cuando aún vivía en el cerebro del Sr. Salvador, háse confirmado ahora que se conoce. La marejada que en la esfera política ha causado quizás no se calme sino con la retirada del proyecto.

Las minorías preparan á una lucha formal, que no sólo tiene por objeto com-

(1) ¿Y el fusilamiento del penado Farren? (Nota nuestra.)



batir el empréstito, si que también los presupuestos todos, y aun en la mayoría notándose alarmantes diferencias de criterio, que pueden producir disgregaciones en la masa total, ya de suyo, en los días en que estamos, poco propicia y dispuesta a una completa unión en favor de los intereses del Gobierno.

Y esta actitud del Parlamento, ante un proyecto de ley cuya aprobación sería un desastre, nos parece lógica y correctísima. Al Sr. Sagasta, como a sus colegas, les importa muy poco guardar a la nación las consideraciones debidas. ¡Si no sabe respetarse a sí mismo guardando las suyas propias! Se ha faltado a la nación porque las condiciones de realización del empréstito la humillan.

¿Es que España, como *El Imparcial* dice, ahora que va arreglando poco a poco su Hacienda y paga religiosamente los cupones de su Deuda, es merecedora de que se la trate como a deudor tramposo y sin pudor a quien solo con la garantía de una hipoteca segura se le puede hacer un préstamo? ¿Es que se intenta crear valores privilegiados que han de originar la depreciación de otros porque estos, cotizados hoy, carezcan de una garantía especial, puesto que habría de surgir el natural temor de que hipoteca tras hipoteca, todas las rentas públicas se empeñen? ¿No parece pequeño que el Sr. Salvador, ex director de la Tabacalera, ahora ministro quiera beneficiar a dicho establecimiento hasta el punto de que apenas se leyó el proyecto de empréstito, sus valores subieron considerablemente? Sí, todo esto es cierto. El proyecto del Sr. Salvador es una humillación, un error económico. Sacrifíquese el proyecto ó sacrifíquese el ministro.

VERITAS.

### Recuerdos literarios ó lo que sean.

Pío Pérez, peluquero, peinador, pedagogo y poeta, pone por poco precio pelucas; Preciados, primero, principal.

Yo que hasta ayer había asegurado que este señor de las catorce pes había sido hijo de la villa del Oso y del Madroño, me encuentro con que el cronista de Badajoz—y en buena hora lo diga—desmiente eso de un modo tal, que no cabe el menor género de duda, pues demuestra que fue extremeño.

«Pío Pérez nació en Badajoz y por Real orden, que no tengo a la vista—pero que para el caso es lo mismo—ha sido reclamado por autoridad competente, con el fin de darle sepultura cristiana en el panteón de marinos ilustres de Cádiz.»

La *Gaceta* lo ha dicho en letras de molde, el *Boletín Oficial* de la provincia lo tiene anunciado y ni Pío Pérez se presenta, ni hay autoridad civil, militar, ni eclesiástica en el globo a quien se le interesa su busca, que haya dicho: «aquí teneis el marino ilustre nacido a las orillas del Calamón, convicto y confeso de todas sus heroicidades.»

Dice el cronista que la incuria de las autoridades, ha hecho que hoy no se pueda determinar el sitio en que existe.

Un poeta muy dado á recuerdos antiguos dice refiriéndose al caso:

Su retrato rompí, rompí unas flores  
y un paquete de cartas,  
que eran los recuerdos doloridos  
que de aquella historia conservaba.

Bueno está; á los pretas y á los anticuarios hay que permitirles muchas veces licencias que uno no daría ni á sus propios hijos.

Mas los literatos por un lado, y los historiadores por otro, no debían tolerar la publicación de ciertos escritos perniciosos que dicen mal en hojas literarias y en historias regionales de ilustres héroes.

Cuidado, que si ha de servir de disgusto para unos ó para otros lo expuesto en mi párrafo anterior, retiro la acusación, modifico las conclusiones y canto como el poeta.

Al campo me salí... iba de prisa...  
Me atraía el rumor de una cascada!  
A ella me llegué. Subí á la roca  
por donde murmurando se arrojaba.  
Cogí aquellos recuerdos en pedazos  
y arrojélos al agua...

Este cronista de Badajoz no se para en rayas para traernos personas ilustres, ni al poeta le importa un comino darnos una broma tan pesada de recuerdos, que después de todo se han de mitigar, y en cambio á los lectores nos va á quedar roto el corazón y á el amigo *percalina* (con licencia literaria) parece que le hace la competencia en cascadas y lagos.

Y no se diga que aumento ni censura sin causa justificada.

Los ví desaparecer entre la espuma  
y me alejé de allí, sin decir nada...  
Yo procuro olvidar pero ¡imposible!  
la cascada me llama

Y luego porque un concejal celoso y con tendencias de anfibio, quiere poner nos aguas corrientes al alcance de todas las fortunas, lo censuran en público y privado y le hacen grabados—también al alcance de todas las fortunas—diseños y planos no sujetos á escala, para mortificarle.

Quise quitar recuerdos de mi pecho  
sin comprender que así los aumentaba  
pues si arrojé los pocos que tenía,  
existe la cascada.

Ahora quiero que me digan ustedes con ingenuidad á quien le facilitarían mejor su derecho electoral en caso que nos fuera preciso.

A Pío Pérez, peluquero y peinador, al cronista Díaz y Pérez, al poeta de las cascadas, al concejal de los lagos, ó á los diputados provinciales con su celo, actividad y demás galas que les adornan.

Yo soy de los que nunca alabo á las mujeres, ni á los autores medianos, porque ellos mismos lo hacen mucho mejor que cualquiera que abrigue tal propósito.

M.

## TOROS.

De *El Tribuno*, de Sevilla del 10 del actual, copiamos las siguientes noticias:

«El matador de novillos Manuel Ruiz Nene ha sido contratado para torear tres corridas en la plaza de Serra do Pilar de Oporto: una el domingo 17 y para las otras dos no se ha designado fecha.»

El día 8 de Julio torearán en Cádiz Marineró y Pipa.

Ha regresado de Algeciras Quinito, su cuadrilla y el banderillero Alfalfa.

La empresa de Valencia organiza una corrida extraordinaria para el día primero de Julio, en la que lidiara toros de Udaeta el Bebe chico.

La comisión elegida por la Diputación provincial de Madrid, para la compra del ganado que ha de ser lidiado en aquella plaza en la corrida de Benificencia, era esperada en esta ciudad en el tren correo de hoy.

### Mazzantini y Quinito sin comer.

Los espadas Mazzantini y Quinito firmaron anteayer una reclamación en la estación de Bobadilla, sobre el abuso cometido por el dueño del restaurant de la estación de Ronda, á la llegada del tren procedente de Algeciras.

Unas 24 personas, entre españoles y extranjeros, pasaron al comedor durante veinte minutos de parada de dicho tren.

Para servir el almuerzo había un solo camarero, y éste se presentó á la mesa con una tortilla de huevos suficiente para seis personas, con lo cual comenzó el escándalo, porque no dejaba que se sirviera el público, sino él mismo ponía una piqueta con la cuchara, quizás para evitar una indigestión.

Sirvió después un poco de pescado y una clase de ave desconocida y «colorosa» que fué rechazada por el público.

Cuando empezó á servir una poca de carne asada al parecer, que resultó una basura, anunciaron la salida del tren, y aquí fué la gorda.

En la mesa no había postre alguno, y sólo varias naranjas que recogieron algunos pasajeros con un pedazo de pan.

A pesar de esto, el público por no perder su derecho, pagó religiosamente lo que se le pedía, quedando la reclamación, como queda dicho, en la estación de Bobadilla.»

### Seccion local.

#### TOROS EN SAN JUAN.

Los que han de lidiarse el día 24 en nuestra plaza (y digo nuestra, porque tengo parte en ella con los señores de la perpetua) pertenecen como ya saben nuestros lectores á la ganadería de don Escolástico Rubio, vecino de Herrera del Duque.

Se han jugado, hasta ahora, en las

plazas de Almaden del Azogue, Don Benito, Almaden, Cabeza del Buey y Alburquerque.

Las pocas noticias que tenemos del resultado que dieron en estas plazas son insuficientes para poder formar juicio y solo el haberse jugado distintas veces en algunas de aquellas, nos permite pensar que cumplieron bien.

En Alburquerque se lidiaron el 21 de Mayo del año último y dieron tanto gusto, que la empresa volvió á adquirirlas para la proverbial corrida de Septiembre, célebre en los anales taurinos por haber sido muerto un torero extremeño de tan reconocidos méritos como «El Cuervo» en igual mes del año 86.

En Cabeza del Buey se lidiaron por primera vez el 24 de Agosto del año 90, repitiendo el 29 y 30 de Septiembre del mismo año.

El toro *Morito*, que rompió plaza en Almaden del Azogue el año 87, primero que de esta ganadería se lidiaba, cogió á un torero cuyo nombre se ha perdido entre el azogue de Almaden.

El *Escopeto* que se jugó en Almaden el año 89 cogió también al Boto y dió un gran juego durante la lidia.

El *Pimiento*, lidiado en igual fecha y plaza, cogió también, aunque sin graves consecuencias, al Torerito.

La única plaza en que se han picado á media ración ha sido en Cabeza del Buey, donde *Larguito*, de seis años, tomó siete puyazos y mató dos caballos que le echaron (así dice la nota).

El *Melliso*, de tres años, tomó seis puyazos y mató un caballo que le echaron.

Las otras dos veces que se lidiaron en aquel pueblo no fueron picados por falta de caballos que echarles.

Esto es todo lo que sabemos, y dejamos al público imparcial que saque de ello las consecuencias que quiera, repitiendo, por nuestra parte, lo dicho, esto es: que no nos parece mal hayan repetido en algunas plazas, y que nos parece mejor acabaran con todos los caballos que les han echado.

### LO DE LOS CONSUMOS.

I.

Ya va pareciendo aquello.

O lo que es igual: se van confirmando los pronósticos que hicimos hace mas de un mes.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, después de mil trámites, en que se invirtieron más de veinte días, aprobó la subasta concerniente al arriendo de los derechos de consumos de Badajoz, verificada á favor de una persona muy conocida en su casa, por 18.000 duros más del tipo que sirvió de base para la licitación.

El 21 de Mayo se dirigió un oficio á Madrid para que se notificase al rematante la aprobación de la subasta, previniéndole que en el término marcado en el pliego de condiciones, constituyera la fianza definitiva.

Han transcurrido tres semanas y aún no ha podido hacerse la notificación.

Es más, seguramente no se hará.

—¿Por qué?—preguntarán nuestros lectores.

Por una cosa muy sencilla: porque no encuentran al rematante, cuyo domicilio se ignora.

Y ustedes dirán: pero ¿acaso en el acta de subasta no se expresó la calle y casa donde vivía el rematante?

Pues aun cuando les parezca extraño, es lo cierto que un dato de tanta importancia como ese, máxime si se trataba de un desconocido, no se consignó en el acta referida, por el Notario que tuvo el encargo de extenderla, y presenció la licitación.

Así al menos nos lo aseguran y creemos que es verdad.

Ustedes opinarán como nosotros, que apenas se explica que el Notario de Hacienda de Madrid ó cualquier otro que presenciase la subaste; tuviera semejante descuido; pero lo cierto es que el rematante no parece, que la notificación no se ha hecho ni se hará, que por esta circunstancia no ha podido disponerse la celebración de otra subasta, y que aun cuando se acordase llevarla á cabo, sería de todo punto imposible, aun en la hipótesis de que el acto se realizara dentro del mes actual, de que hubiera licitadores y de que se adjudicase definitivamente el remate; sería imposible, repetimos, ultimar el contrato antes del 1.º de Julio.

De suerte que la Hacienda se incautará de los consumos en aquel día, á no ser que el contrato vigente hoy, se prorro-

gue, cosa que no consideramos legal, y que la actual empresa no desea tampoco.

Y si se incauta la Hacienda de los consumos, vendrán los aforos.

¡Los aforos! Hé ahí un problema importantísimo, del que hablaremos mañana.

### LO DE LOS GUARDAS.

Un amigo nuestro nos asegura que quizás no lleguen á 30 los árboles que no se han secado, de los que el Ayuntamiento mandó plantar en la carretera interior y que, según parece, vinieron en malas condiciones.

Para custodiar esos 30 árboles sostiene el Ayuntamiento 11 guardas temporeros. (Para las alamedas hay otros cuatro de plantilla, cuyos sueldos cuestan 32 reales diarios.)

Cada guarda temporero gana 6 reales diarios. De modo que los 30 arbolitos originan al Ayuntamiento un gasto de 66 reales cada día (ó sea á razón de 2 reales por árbol.)

Y de 1.980 reales al mes, si éste es de 30 días; si trae 31 el gasto sube á 2.046 reales.

¿Les parece bien á los contribuyentes que se tire así el dinero? De seguro que no.

¿Y habrá concejales que tengan valor para que continúe un gasto tan escandaloso?

Nosotros somos tan partidarios como el que más de que haya muchos árboles; pero no queremos que en la custodia de unos cuantos que están medio secos gaste e Municipio, mensualmente, 2.000 reales.

Decía D. Luis en la última sesión que con muchos árboles se contribuye al mejoramiento de la salud.

Pero ¿son muchos 30 árboles? Se nos figura que no.

Además, ¿no hubiera sido mejor destinar al alcantarillado esos 8 ó 10.000 reales que se han gastado ya en la custodia de esos árboles? ¿Acaso no constituye un peligro para la salud el tener la alcantarilla de desagüe casi á las puertas de la población?

### TRIBUNALES

Juicio por jurados.

En la sección segunda se celebró anteayer el de la causa contra Juan Morcillo por robo de dos ga linas.

Fiscal, D. Angel de Vera. Abogado defensor, D. Hipólito Valdés. Procurador, D. Adolfo Rodríguez Mon-Practicadas las pruebas el fiscal y el defensor hicieron uso de la palabra: el presidente Sr. Burgos hizo el resumen prevenido por la ley y formuló las preguntas que debían contestar los jurados: el veredicto fué de culpabilidad y la sección de derecho condenó al procesado en dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

Cara le han salido las dos gallinas á Morcillo, que ha estado encerrado en la cárcel durante un año próximamente y ahora tiene que extinguir la condena.

Ante la sección segunda se vió ayer en juicio oral la causa contra Lorenzo Becerra, vecino de Feria, por estupro.

Abogado de la querellante, D. Angel Pesny. Procurador, D. José Dacal. Abogado defensor, D. Hipólito Valdés. Procurador, D. Adolfo Rodríguez Doncel.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al valiente banderillero de la cuadrilla de Faico, Cándido Muñoz (Pulguita) que vá á torear mañana en la plaza de Barreiro (Lisboa).

También hemos tenido el gusto de conocer y saludar al inteligente aficionado y jefe de los partidarios de Guerrita en Sevilla, D. José María Jimenez, que pasa para Olivenza á tratar negocios particulares con el conocido ganadero de aquella ciudad, D. Filiberto Mira.

A su regreso pasará con nuestra amigo D. Braulio algunos días en nuestra capital.

### Servicio telegráfico

Madrid 12 (1,30 t.)

¿Le harán caso?

Muley Araaf ha dado seguridades al



governador de la plaza de Melilla, respecto á la tranquilidad de las kábilas.

**Enterados**

El cadáver del sultán se llevará á Rabat.

**Por si acaso**

Aumentan las precauciones.

Madrid 12 (1,35 t.)

**¿Se encontrará?**

Búscase una fórmula para arreglar la cuestión relativa á la tributación por parte de Navarra.

**Noticia confirmada**

Confírmase que el sultán estuvo dos días enfermo arrojando vómitos de sangre, la cual estaba muy negra.

Madrid 13 (2,45 m.)

**Y muchos dudan también**

Cánovas duda que el nuevo sultán tenga fuerzas para hacer cumplir el tratado de paz celebrado con España.

**Movimiento de buques**

Llegó el Conde de Venadito á Tánger. Hoy marchará para dicho puerto el Legaspi.

Madrid 13 (2,50 m.)

**Se clarea**

Una parte de la prensa inglesa pide que las potencias de Europa se apoderen de Marruecos.

**Enterados**

El candidato nuevo para regir á Marruecos, es tío del sultán.

Madrid 13 (2,55 m.)

**¿Será verdad?**

Corren rumores de haber estallado desórdenes en Marruecos.

Las kábilas están excitadísimas.

**Cámara alta**

La sesión del Senado ha carecido de interés.

**Camara popular**

En el Congreso continuó la interpelección económica promevida por el Sr. Cos-Gayón.

**Precauciones**

Han sido reforzadas las tropas que guarnecen las fronteras argelinas.

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 12 DE JUNIO.

**FALLECIDOS.**

Inocencia Redondo Lázaro, de meningitis.

**NACIDOS.**

Ninguno

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**SE ALQUILA**

la tienda de la calle de Cansado, número, 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa darán razón.

**LA COMPETENCIA.**  
**BAZAR DE ROPAS HECHAS**

DE  
**BERNARDO GUERRERO**  
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES Á MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado á la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca á precios muy reducidos.

**LA COMPETENCIA**  
RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

**VENTA**

Se vende una casa, calle de Prim, número 36. La persona que la desee puede enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del escribano D. Manuel Maqueda, calle de Melendez Valdes (antes Granada), núm. 24.

**LA BARCELONESA.**

FÁBRICA DE JABONES

DE  
**PABLO PRIETO Y VENTURA.**

Rio, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
BADAJOZ.

**DROGUERIA**

DE  
**EDUARDO CAMACHO**

CALLES MELÉNDEZ VALDES, 39. (Antes Granada.)  
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma. Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, [Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**INTERESANTE.**

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

**Antonio Rodriguez,**

CONSTRUCTOR DE CENOS DE PINO, ABETO Y ROBLE  
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTICULOS DE MODA.

de  
**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

**PRIMITIVA Y GRAN FABRICA**

DE  
**MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,**  
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrefices, carreteros, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**

Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

**EL FIGARO.**

Salón de peluquería

DE  
**MANUEL FERNANDEZ,**

Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

**IBARATO VERDAD!**

**PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.**

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,  
Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden á precios baratísimos, sin competencia.

**IBARATO VERDAD!**

**PEDRO GONZALEZ NEIRA**

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y  
ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

**LA FORTUNA.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES

de

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

**Menacho y Vasco-Núñez, 12.**

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en **arroz valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa** y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

*Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10*  
BADAJOZ.

**APROVECHAMIENTOS.**

Se venden los aprovechamientos y agostaderos de la dehesa «Prado de Lácar», término de Mérida.

Las personas que los apetezcan pueden dirigirse á su dueño, D. Francisco Alonso Llinás, vecino del Montijo.

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**SE ARRIENDAN**

La dehesa de «Sierra-Brava», término de Jerez de los Caballeros, y los aprovechamientos de montanera, pastos y espigas de los cuartos de la «Lajas» y el «Naranjal» de la dehesa «Aldea del Conde», término de Talavera la Real.

Para tratar, con D. Gabriel Rodriguez Encinas, Pozo, 21, principal, Badajoz.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE  
**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**FABRICA DE SOMBREROS**

DE  
**HIJOS DE G. SARTOU.**

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

**SUCURSAL**

**Hijo de G. Sartou.**

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, soldados y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOZ.

Badajoz—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.**

Camisas de seda.  
Camisas de cepshir inglés.  
Camisas de satén inglés.  
Camisas de batista francesa.  
Camisas de percal francés.  
Camisas de vestir.  
Camisas de dormir.  
Pecheras bordadas, pliegues y piqué

Calzoncillos de hilo  
Calzoncillos asargado inglés.  
Calzoncillos en colores.  
Calcetines de seda, hilo y algodón.  
Camisetas y pantalones finos.  
Botonaduras, botones y gemelos,  
Petacas y tarjeteros.  
Paraguas y bastones ingleses.

ÚNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERIA.

**PRECIO FIJO VERDAD.**

**San Juan, 32:—BADAJOZ:—San Juan, 32.**

**13**

**SAN ANTONIO LA FAMA.**

2, PLAZA SOLEDAD, 2.

Toda persona que tenga que hacer algún regalo en este día, visite estas casas y encontrará gran surtido en dulces muy variados, pastelería, **Ramilletes, Tortas**, variación completa en todo cuanto pertenece al ramo de confitería.

**LA FAMA. LA ESMERALDA.**

Tomad sólo el **CHOCOLATE VERDAD**, que es puro.

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

**HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.**

**Cuadros, monedas y objetos antiguos.**

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

**VENTA.**

Se vende en 28.000 reales la casa número 24 de la calle de Santo Domingo.

Para tratar, en la misma.

**GRAN HOSPEDERÍA.**

CASA DE VIAJEROS

DE  
**MANUEL CORDON JAIME**

Magdalena, 7, Badajoz.

**VENTA.**

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**ANTONIO MUÑOZ.**

**CALZADO DE LUJO.**

24, SAN JUAN, 24.

**ASIENTOS DE REJILLA.**

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.



¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!  
**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.  
 Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhães Lima.— Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**LA CUBANA**  
 GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.  
 Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Pasteles de fresa, docena. . . . .	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id. . . . .	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra,	2 »
Idem de coco, id. . . . .	1 »	á 1,25, 1, 0, 1,7 y. . . . .	2 »
Idem de varias clases, id. . . . .	1 »	Azúcar florote mucho terron, id. . . . .	1 18
Bollos, varias clases, id. . . . .	0 25	Idem jugosa sin terron, caña, id. . . . .	1 15
Dulces de gomas, libra. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª, id. . . . .	1 05
Idem de yemas solas, id. . . . .	1 0	Idem centrifuga para zarzaparrilla, id. . . . .	1 05
Idem surtidos frutas y yemas, id. . . . .	1 25	Bacalao noruega 1.ª superior, id. . . . .	» »
Paste de almendra, id. . . . .	1 25	Idem Escocia legítimo, al llegar, id. . . . .	» »
Idem de coco, id. . . . .	1 25	Idem Islandia 1.ª crecido al llegar, id. . . . .	» »
Se hacen todos los dias merengues y pasteles de fresa.		Arroz valenciano 1.ª, id. . . . .	0 60
		Idem idem 2.ª, id. . . . .	0 50
		Alpiste limpio superior, id. . . . .	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legítimo de Valdepeñas, 0,50 litro.

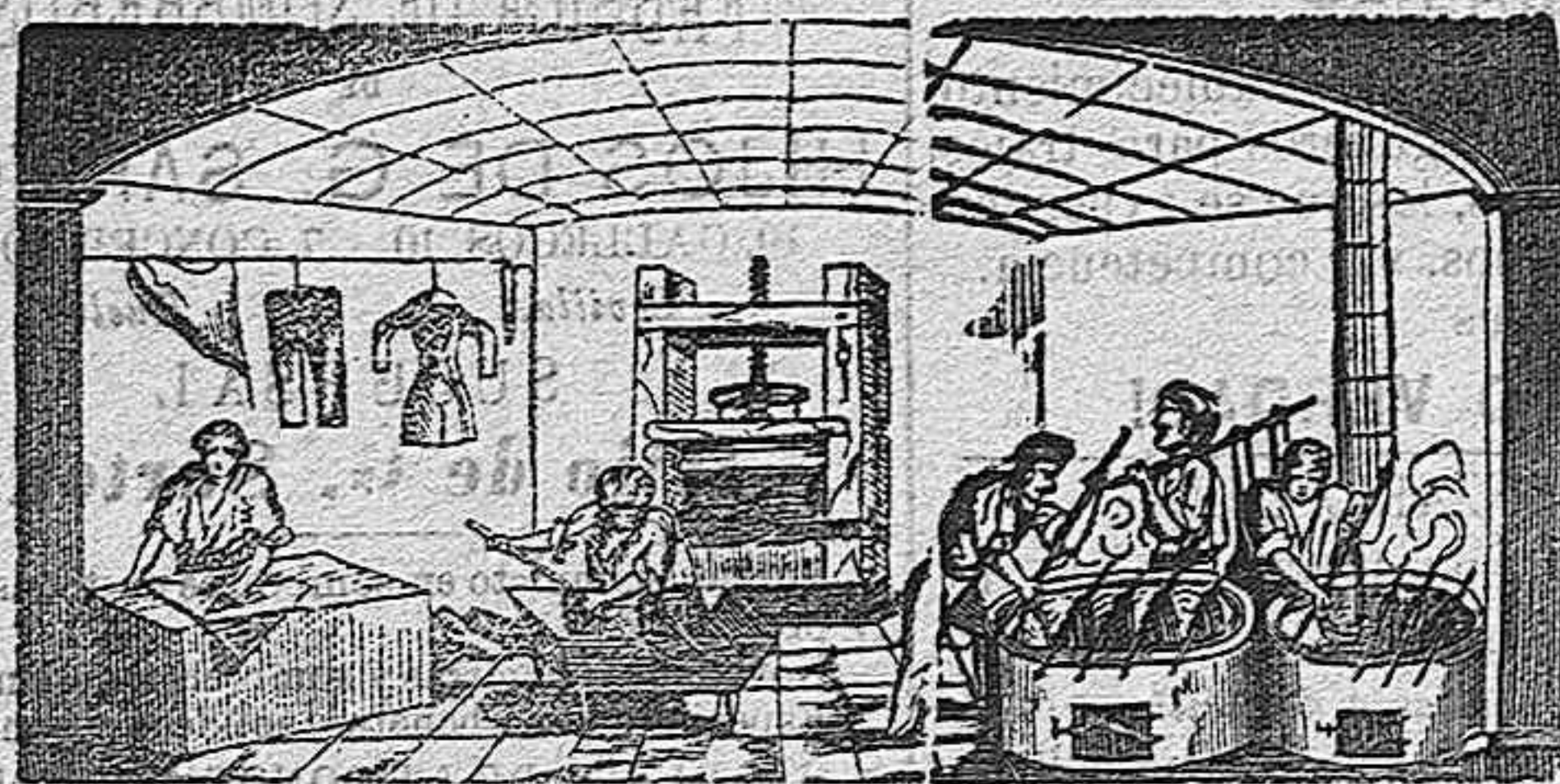
**FERETROS METÁLICOS**  
 de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado  
 AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,  
 EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

**ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.**

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.



**GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS**

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tienen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

**GRAN FABRICA DE DULCES**

**Matías Lopez**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8 Madrid

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
 AGUAS MINERALES NATURALES de  
**CARABAÑA**

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10<sup>3</sup> HO.—gr. 227  
 Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

**INTERESA Á TODOS SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA**.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.



**GINNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montañita de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clase de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. arciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Jamperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

**Clases de dibujo.**

Especial para señoritas, de una á doce. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media. Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.

LA MINERVA EXTREMEÑA  
 IMPRENTA Y ENCUADERNACION  
 Plaza de la Constitución, 21.

**CASA DE PRESTAMOS LA NORTE-AMERICANA**

15, COMEDIAS, 15.  
 Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.  
 Los dias festivos hasta las 3 de la tarde.  
 Gran reserva en las operaciones.  
**MANUEL MONSALVES.**  
 Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

**PREPARACION**

para las carreras de Correos, Telégrafos, Procuradores, Secretarios de Juzgado Municipal, Penales, Tribunal de Cuentas, Banco de España y otras.  
 Detalles á D. Enrique Real, Perito Mercantil, profesor y Procurador, en Fregenal.

**OBRAS DE MORENO TORRADO**

- Explosiones del sentimiento, ejemplar. 2
  - Idilios y elegías, id. . . . . 1 50
  - Poemas y episodios, id. . . . . 1
  - ¡Sin hijos y con bienes! id. . . . . 1
  - Nuevas elegías, id. . . . . 1
- Se hallan á la venta en todas las librerías de Badajoz.  
 Se han agotado los ejemplares de *Exhalaciones del alma*, *Palpitaciones de un corazón*, *Mostaza y ortigas*, *Vibraciones de una lira* y *Meditaciones*, también del mismo autor.

**INTERESANTE Á LOS PUEBLOS**

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.  
 Dirigirse pidiendo detalles, en Madrid, al Sr. Garcé-Fernandez, Alcalá, 7.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA.**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.  
 Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.  
 Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.  
 Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.—Farmacia Ortega, León, 13, Madrid.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.  
 Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.  
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.  
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.  
 NOTA.— Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.  
**ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas.** Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.